

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año, 12 idem.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 idem.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

# El Fomento

## PRECIO DE LOS ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esuelas mortuorias á precios convencionales.—Pago adelantado.—Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á las oficinas, Zamora 21.

## DIARIO DE SALAMANCA

Año IX

Miércoles 13 de Noviembre de 1889.

Número 1.670 1667

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## Academia de Melendez Valdés

Anteayer á las seis de la tarde la Academia de Filosofía y Letras celebró su primera sesión ordinaria, bajo la presidencia del docto profesor de Literatura de esta Universidad, Dr. D. Luís Rodríguez Miguel.

El académico Sr. Riesco, leyó un discurso sobre el «Impulso dado á la fundación de la ópera nacional por D. Tomás Bretón.»

En entusiastas periodos, y con razones contundentes y llenas de patriotismo, desarrolló su proposición, siendo al terminar calurosamente aplaudido.

Los Sres. Revillo y Caridad le hicieron observaciones acertadas: el primero respecto al libreto y el segundo en cuanto á la música; negando aquél la belleza del libreto y éste el carácter nacional que, según el Sr. Riesco, tiene la música del Sr. Bretón. Tanto á las objeciones del uno como á las del otro contestó el disertante, refutándolas victoriosamente.

Con sentida entonación y con estilo á la vez que sencillo elegante, el Sr. Rodríguez Miguel felicitó á los académicos por la fundación de la Academia, exhortándoles á que continuasen sin desmayar en el camino emprendido.

Después, en un hermoso resumen, demostró contra la opinión sentada en sus objeciones por el Sr. Caridad, que ninguna dificultad presentaba el pueblo español para que en él pudiera aclimatarse la ópera nacional, pues esta dificultad, decía, puede provenir ó por parte de la lengua ó por la falta de génius músicos. No por la primera, pues conocida es de todos la flexibilidad y armonía de la lengua de Cervantes. Tampoco por falta de génius músicos, pues dejando aparte al insigne Doyagüe, hemos tenido á un Eslava y tenemos á un Barbieri, á un Marqués y otros, que pueden rivalizar con los mejores extranjeros.

Dicho señor demostró una vez más ante la numerosa concurrencia que le escuchaba, no solo su entusiasmo por las cuestiones literarias, sino los profundos conocimientos que de ellas posee.

El autor de las *Nociones de estética y teoría de las Bellas Artes* fué al terminar digna y calurosamente aplaudido.

Nosotros salimos de dicha conferencia altamente satisfechos, pues vimos que la Academia de Melendez Valdés, comenzaba sus sesiones ordinarias con entusiasmo y provecho.

## Las tres emperatrices de Alemania

La *Pall Mall Gazette* se ha ocupado de un interesante libro recientemente publicado en Inglaterra, acerca de las tres emperatrices que se han sucedido en el trono de Alemania.

Según el autor de la obra, la primera, Augusta, puede ser llamada la emperatriz de la belleza; la segunda, Victoria, la de la inteligencia; la tercera, Augusta Victoria, la de la bondad.

La primera, hermosa, aún apesar de su vejez, fué en sus buenos tiempos el más bello ornamento de la corte prusiana, y ha conservado siempre el arte de brillar en sociedad. La segunda ha estado siempre consagrada á sus estudios literarios y artísticos, y hasta en sus pasatiempos revela la misma tendencia. La tercera, es una mujer casera, satisfecha de los goces domésticos y bondadosa con todo el mundo.

Los puntos característicos más salientes de las tres, quedaron demostrados en una feria de beneficencia celebrada en Berlín en Diciembre de 1887.

Todos los concurrentes se detenían á examinar un puesto en el que estaban de venta varios objetos, al parecer, inferiores en calidad y valor á otros inmediatos.

Uno de ellos era un retrato en fotografía de una mujer hermosa y elegante, al pié del cual se leía el siguiente autógrafo: *Imperatrix et Regina*. El otro un paisaje firmado por *Victoria*, y el otro consistía en dos pares de calcetines de abrigo, sin el nombre de quien los había hecho.

Eran los regalos enviados á la feria por las tres mencionadas damas.

### DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 12 de Noviembre de 1889.

Sr. Director de EL FOMENTO.

El discurso que ayer pronunció el Sr. Bosch, el pollo del Senado, en la alta cámara, no fué completamente del agrado del público.

Los que acudieron ayer tarde al palacio de D.<sup>a</sup> María de Molina, esperaban una terrible filípica contra los concejales *suspensos*, y se encontraron con que el joven senador, más que acusar á los ediles barridos, casi casi los defendía.

Según el Sr. Bosch, la culpa de todo la tiene el gobierno. Esto, aunque no de todo punto inexacto, no es completamente cierto.

Me explicaré.

Es evidente que el gobierno ha sido tolerante hasta la exajeración con los concejales de la última etapa. Públicos eran sus chanchullos, conocidas de todo el mundo sus irregularidades, y comentados en público sus manejos, agios y *negocios*.

El gobierno lo sabía todo, y callaba.

Fué necesario que la voz pública pusiera el grito en el cielo, para que nuestros gobernantes se decidieran á sentar la mano á la plaga concejal que se había apoderado del Ayuntamiento.

Hasta aquí justo era exigir responsabilidad al

gobierno fusionista por sus debilidades y complacencias.

Pero esto no impide que la conducta de los ediles deba ser execrada y condenada por los que, como el Sr. Bosch, tienen el deber de exponer los sentimientos y la justa indignación que Madrid entero siente contra sus administradores municipales.

En este punto, la oración del *senadorcito* reformista dejó mucho que desear. Por atacar al gobierno, dejó en salvo á los concejales, y el ex-alcalde de Madrid, como el verdugo del cuento, debió andarlo todo.

Convencido el mismo Sr. Bosch de esta verdad, se propone pronunciar ahora nada más que 25 discursos, para analizar la gestión municipal.

Demasiados discursos me parecen. El senador reformista debe saber, que tanto se peca por carta de más como por carta de menos.

En un buen medio está la virtud.

Pero el que dió la gran caída ayer tarde fué el Sr. Capdepón.

Este D. Trinitario es así; no abre la boca que no diga un disparate.

Con la solemnidad que le es característica, afirmó, *coram senatu*, que los tribunales no condenarán á los concejales *suspensos*.

La estupefacción que semejantes frases causaron en el *vetusto* auditorio, fué grandísima.

Ya sabe el Senado, y lo sabemos todos, que los ediles gozarán en paz del fruto de su trabajo; ya sabemos también que el Sr. Sagasta y el señor Capdepón y todos sus colegas manifestarán á los encargados de juzgar á los presuntos delincuentes, las ventajas de la benevolencia para con los acusados.

Pero estas indicaciones se hacen de otra manera; no en público y á la faz entera del país.

Esta tarde, como la de ayer, los diputados han invadido la casa de los senadores, dejando abandonada la cámara popular.

Aunque *salado* el asunto que se debate, como que se trata de las Salinas de Torre Vieja, no les hace *gracia* á los padres de la patria.

La sala de sesiones está desierta, y aunque en este momento está hablando el Sr. Azcárate, orador que siempre es oído con gusto, su auditorio oficial apenas si lo componen una docena de personas.

A primera hora, el Sr. Cassola ha dirigido algunas preguntas acerca de las licencias del ejército, anunciando su interpelación, que el señor Chinchilla se ofreció á contestar en el acto.

El exministro de la Guerra, que sin duda trata de hacer efecto, manifestó que se reservaba para el viernes.

..

En el Senado ha pronunciado el Sr. Duque de Tetuán un discurso de gran alcance político. Dícese que ha extremado mucho el ataque.

También se habla bastante de crisis, asegurándose que se adelantará á las vacaciones de Noche-buena.

Zeda.

## Sección de Tribunales

**Señalamiento.**—Mañana se verá en Juicio por Jurados la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad, seguida contra Manuel Aguadero, vecino de Calzada de Vandunciel, por suponerse autor del delito de asesinato.

Es ponente en ella el Sr. Presidente. Fiscal, señor Becerra. Abogado, Sr. Zugarrondo. Procurador, Sr. Medina.

**IGNACIO GIRAUD, Dentista.**

Toro, 2, principal.

## Miscelánea

### SECCION RELIGIOSA

**Santos de mañana.**—Santos Serapio y Lorenzo.  
**Cultos de mañana.**—Religiosas de Santa Isabel. Continúan los mismos cultos.

**Afecciones astronómicas para mañana.**—Sol: sale, 6'46; pónese, 4'44.—Luna: sale, 9'44 de la noche; pónese, 12'40 de la mañana.

**Higiene del invierno.** El frío, decía un médico célebre del siglo pasado ha destruido más vidas que las guerras y los asesinatos; luego preciso es combatir el frío, sobre todo el frío húmedo, que es el más perjudicial durante el invierno.

En esta estación, en que reinan exclusivamente las enfermedades de los órganos respiratorios, los reumatismos y á veces las congestiones cerebrales, es necesario conservar un calor constantemente igual.

El frío disminuye la traspiración insensible y las secreciones de la piel, y por lo tanto, se rompe el equilibrio entre la vitalidad de las superficies internas y externas, ocasionando diversas enfermedades. Por otra parte, las variaciones atmosféricas se suceden en nuestro clima de un día á otro, y éste exige muchas precauciones, sobre todo las generales, que nunca deben ser despreciadas ú olvidadas. Vestidos de abrigo; no tener puestas jamás ropas húmedas; calzado fuerte y grueso, sin que impida la transpiración; cuando las suelas de estos son delgadas, los pies se mantienen húmedos y fríos.

La alimentación debe ser sustanciosa y tónica. Si en verano los líquidos acuosos y ligeramente acidulados, legumbres y frutas, las bebidas de fácil digestión y las carnes blancas, son útiles para resistir las altas temperaturas; el buen vino, la carne de vaca asada ó cocida, la caza de montería, que parecen ponerse á nuestra disposición en invierno, no son menos convenientes para resistir el enfriamiento que produce la baja temperatura.

Los bailes y reuniones, que se prolongan generalmente hasta la madrugada, causan en invierno gran número de enfermedades. ¡Cuántas personas se acordarán de tristes ejemplos de muertes repentinas acaecidas poco despues de la salida de esas fiestas, tan de moda en esta época como perjudiciales!

Finalmente, las personas acostumbradas á cenar en las altas horas de la noche, están muy expuestas á indigestiones y afecciones gástricas é intestinales en el invierno en que hay generalmente más apetito, en cuya estación las costumbre de cenar ejerce más tiranía.

Agradecemos á nuestro particular amigo D. Manuel Salas Fernandez, Notario del distrito de Valladolid, el ofrecimiento que nos hace, en atenta

carta de su casa y servicios en el pueblo de Lumbrales (Vitigudino), adonde ha trasladado recientemente su residencia.

Ayer no tuvieron clases los estudiantes, con motivo de haberse celebrado, en la capilla de la Universidad Literaria, honras fúnebres por los doctores del claustro universitario que han pasado á mejor vida.

Según nuestros informes, no se ha confirmado la noticia dada por un periódico de esta localidad, relativa á que el ex-Gobernador de Salamanca señor Ortíz y Casado, primera autoridad civil actualmente de la de Santander, se fracturase días pasados un brazo.

Más vale así.

Ha sido nombrado Maestro interino de la Escuela de Monforte (Sequeros), D. Vicente Miguel Moreno.

El lunes último se licenció en Derecho civil y canónico, obteniendo en los ejercicios la calificación de sobresaliente, el aprovechado alumno de esta Universidad D. Eduardo Fadón de Lizaso. Séale enhorabuena.

Dice *El Nuevo Progreso*:

«Parece confirmada por el Supremo la sentencia de pena capital, impuesta por esta Audiencia á un vecino de Valdefuentes, autor de parricidio. Con tal motivo la población de Béjar se halla algún tanto contristada, en vista del futuro espectáculo.»

Los vecinos de la calle de Meléndez que tienen mazetas en los balcones de sus respectivas casas, debieran de procurar al regarlas que el agua no rebasara los tiestos, para evitar molestias á los transeúntes.

Hace algunas mañanas que venimos observando, que es imposible caminar sin mojarse por las aceras de expresada calle, y por esta circunstancia llamamos la atención del Inspector municipal para que procure corregir el abuso que denunciarnos.

Hemos sentido muchísimo no haber podido publicar con la oportunidad debida, por falta material de espacio, la siguiente carta que se nos ha remitido por el correo interior:

Sr. Director de EL FOMENTO.

Salamanca 7 de Octubre de 1889.

Muy Sr. mío y de toda mi consideración y respeto: Suplico á V. en nombre de la justicia, y atendiendo á los mil disparatados rumores que han circulado en esta ciudad, acerca del suceso ocurrido en la noche del 4 del corriente, en la casa de la calle de Toro donde habita mi señora madre, dé cabida en las columnas de su sensato diario á las siguientes líneas:

Hoy que la causa de la alarma es de todos conocida, hoy que la *sangre humana* de que se dijo estaba manchada la escalera de nuestra casa, se ha trocado en porción de PINTURA diluida, arrojada sin duda por algún gracioso; hoy, repito, es la ocasión de protestar de los sueltos insidiosos publicados por un periódico de esta ciudad, que no ha tenido inconveniente en poner en tela de juicio la honra de personas bien educadas y que gozan de gran consideración social, ante el deseo de lograr llamar la atención y adquirir popularidad.

El director de dicho periódico, chasqueado de antemano en ciertas suposiciones visionarias, no dudó en arrebatár á la casualidad un arma con que tratar de desprestigiar á personas que por más de un concepto debiera de respetar.

Réstame solo hacer presente al director de EL FOMENTO la gran consideración que me merece por la prudencia con que dió cuenta del ESPELUZANTE CRIMEN, y darle infinitas gracias por la inserción de esta carta en su periódico.—E. Curto.

La propuesta de académico de D. Francisco Sil-

vola á la Academia Española, la han firmado el señor D. Antonio Cánovas del Castillo, el conde de Casa-Valencia y el poeta Campoamor.

Hoy se ha reunido el Tribunal de oposiciones á las diez escuelas de niños vacantes en este distrito Universitario, con el objeto de hacer la calificación del ejercicio escrito.

El Alcalde de Peñaparda ha participado hoy al Gobierno civil, que como quiera que fueran encontradas pastando, hace dos días, al sitio denominado Llanos del Puerto del monte «Sierra Molar», número 115 del Catálogo de los exceptuados, cuarenta reses de ganado vacuno, han sido denunciados al Juzgado municipal del citado pueblo los dueños de dichas cabezas, que han resultado ser varios vecinos de Robleda (Ciudad-Rodrigo).

Ha sido nombrado médico de la Cárcel de Sequeros, D. José Sist de Leaniz, facultativo en ejercicio en expresada localidad.

Días pasados le faltó una caballería mayor al vecino del pueblo de Candelario (Béjar), Miguel García Estéban, el cual sospecha fundadamente, en vista de no haber tenido ninguna noticia de su paradero, que le habrá sido robada.

Ha sido nombrado Secretario del Gobierno civil de Zamora D. Luis Rivero, quien desempeñó análogo cargo, hace algún tiempo, en el de Salamanca.

Fuimos los primeros en indicar la participación que, en las circunstancias que concurren en Salamanca en este periodo, la Cámara de Comercio y la Liga de Contribuyentes debieran tener especial iniciativa para señalar los candidatos de las próximas elecciones municipales.

Al hacerlo, ya sabíamos que los reglamentos porque se rigen estas dos instituciones, no prevenen ningún caso que con la política tenga relación, ni nos propusimos que en su desenvolvimiento reglamentario vinieran sus juntas directivas á dirigir las elecciones.

Apesar, pues, de la contestación que las dos han dado á la invitación que un partido político les ha dirigido, insistimos en nuestro primer intento, porque entendemos que esos dos organismos sociales no solamente están llamados á desenvolver los intereses definidos en sus reglamentos, si no tambien otros que con ellos tengan íntima relación. ¿La tienen los intereses municipales?

En caso afirmativo, ¿pueden la Cámara y la Liga ser indiferentes?

Este es el problema.

La Liga de Contribuyentes de Madrid toma parte activa en las elecciones. La Liga Agraria tiene la aspiración de informar la política, y, por último, creemos que muchos socios de una y otra entidad, esperan, como medio de facilitar la realización de los deseos de las dos asociaciones, que sinó de un modo reglamentario, como medio de conciliación y por convenir así á los intereses de la localidad, tomen directa participación para limitar en lo posible la esfera de acción de los partidos políticos y conseguir que los candidatos se inspiren en primer lugar en los propósitos de las dos sociedades, que tantas simpatías despiertan cuando mueven la opinión para sus fines, siempre desinteresados

Por la Guardia civil del puesto de Béjar han sido denunciados al Juzgado municipal de Sanchotello, los vecinos del mismo Dionisio Gomez, Manuel Hernandez y Juan Mata Gonzalez, dueños de las ciento veinticinco cabezas de ganado lanar, que se encontraban días pasados pastando, sin la debida autorización, en la dehesa número 49.

Ayer tomó posesión del cargo de Auxiliar de la Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia, D. Eladio Carrillo.

La sesión que celebró anoche la Diputación provincial bajo la presidencia del Sr. Aparicio, y con asistencia de los diputados Sres. García Morales, Sanchez Mata, Morfínigo, Muñoz Orea (D. Ramón), Alonso García, Cuesta, Martín García, Muñoz Orea (D. Timoteo), Taravilla, Liaño y Sanchez Lopez, careció de importancia.

Leida y aprobada el acta de la anterior, pasaron á informe de las comisiones respectivas los pocos asuntos de que se dió cuenta.

Quedaron veinticuatro horas sobre la mesa varios dictámenes de la Comisión de Gobernación, y fueron aprobados sin discusión los tres dictámenes de segunda lectura, ninguno de importancia, que figuraban en la orden del día.

Probablemente en la sesión de esta noche se discutirá el dictamen relativo á la proposición presentada en sesiones anteriores, para que los peones camineros de la Diputación trabajen en una sola cuadrilla bajo la dirección de un capatáz.

Parece ser que dicho dictamen no dará lugar á la discusión acalorada que se temía, por la circunstancia de que la Comisión especial nombrada para emitirlo, tuvo en cuenta, al redactarlo por segunda vez, las dos tendencias opuestas que en el seno de la Corporación existen y ha procurado armonizarlas.

El día 31 de los corrientes espira el plazo que el Ayuntamiento concedió á á los deudores al Pósito de la Tierra de esta ciudad, para hacer efectivos sus descubiertos.

Según noticias de Valladolid parece haber sido gravemente herido en Tordesillas, pueblo próximo á aquella capital, el conocido propietario y antiguo carpintero vallisoletano Santervás.

Este honrado industrial, que según nuestras noticias tiene familia en Salamanca, resulta que hace algún tiempo había abandonado la carpintería, y en la actualidad estaba liquidando sus cuentas.

En Tordesillas se encontraba ultimando sus asuntos y cobrando alguna deuda.

Uno de los deudores sostuvo con el Sr. Santervás acalorada disputa, terminando por sacar una navaja, con la que infirió una herida á su acreedor que parece ha sido calificada de mortal.

El juzgado de Tordesillas empezó á instruir las primeras diligencias, habiendo detenido al agresor.

La junta de la clase obrera parece ser que ha designado la siguiente candidatura para las próximas elecciones de concejales:

- D. Ramón García de Solís.
- » Luis García Ladevese.
- » Miguel de Lís.
- » Vicente Murga.
- » Juan de Lafuente.
- » Tomás Alonso.
- » Juan Manuel Mendez.
- » Torcuato Cuesta.
- » Francisco Nuñez.
- » Juan Montero.
- » Ruperto Muñoz.
- » Elias del Hierro.
- » Federico García.

El domingo próximo será sometida esta candidatura á la aprobación de la asamblea general.

Se ha encargado idterinamente del Juzgado municipal de esta ciudad, por enfermedad del propietario Sr. Marcos Brozas, el Juez municipal suplente Sr. Borrego de Dios.

Según informes que hoy hemos podido adquirir, el robo efectuado á las diez de la noche del viénes último en la alquería de Mozodiel del Camino, término municipal de Monterrubio de Armuña, de que dimos noticia oportunamente á nuestros lectores, ha consistido en las monedas y objetos siguientes: 13 onzas de oro de Carlos III y Carlos IV;

media onza de oro de tiempo de Carlos III; diez y ocho monedas de oro de veinticinco pesetas; un billete del Banco de España de 500 pesetas; 100 pesetas en monedas de plata; de quince á veinte en calderilla: un par de pendientes de diamantes; otro par de aljofar; una sortija de oro con una chispa de diamantes; otra también de oro, con un topacio; un rosario engarzado en plata; diez escopetas, entre ellas una de dos caños; y una pistola.

Los malhechores, que no tenemos noticia hasta el presente de que hayan sido habidos, lograron entrar en la casa de expresada alquería, rompiendo el portón á fuerza de golpes con la viga ó pértiga de un carro.

La persona que hubiere perdido un llavero con varias llaves, puede pasar á recogerlo á la calle del Clavel, núm. 9, casa de Miguel Velayos.

**Vacantes.**—La plaza de Secretario de Barbalos, dotada con el sueldo anual de 250 pesetas pagadas por trimestres vencidos.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas en el término de quince días á contar desde el de hoy.

**La sordera curada.**—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Doctor Nicholson, 24 Cármen, Madrid.

## Sección telegráfica

**Servicio especial de EL FOMENTO.**

Madrid 13, (dos t.)

**Anoche se dijo en el Congreso que el Ministro de Hacienda, D. Venancio González, estaba decidido á presentar la dimisión de su cargo.**

**Los amigos del Gobierno aseguran hoy, que los rumores que ayer circularon en tal sentido, carecen absolutamente de fundamento.**—Zeda.

Madrid, 13 (cuatro t.)

**La Cámara francesa ha celebrado su primera sesión. El Presidente de edad, que lo fué Mr. Blanc, pronunció un brillante discurso, siendo muy aplaudido por la mayoría y por casi todas las minorías.**

**En las calles han ocurrido graves tumultos con motivo de la manifestación que organizaron los diputados boulangéristas. Algunos de estos fueron presos por la policía.**—Zeda.

## Anuncios de preferencia

**ALMACEN DE MADERAS  
DE  
J. GARCÍA PIEDRA Y COMP.**

Hay siempre grandes existencias de toda clase de maderas.

Cemento Porlahand y yeso, á precios todo mas económicos que nadie.

**ALBESSARD**

CIRUJANO-DENTISTA

Rua. 20—Salamanca

## VENTA DE UNA BUENA CASA

Frente á la plazuela de San Juan, se vende en esta ciudad la del número 3 en la Ronda de Corpus, muy espaciosa, con salida y vistas por la parte de atrás al Paseo de las Carmelitas. Tiene cómodas y bien empapeladas habitaciones, y en la planta baja las necesarias dependencias como carbonera, despensa, cocina de mantanza, pozo, etcétera. Además tiene un patio desahogado y espaciosa panera que puede utilizarse para cochera con roderas ya hechas.

Informará de precio y condiciones D. Federico García Calama, Agencia de Negocios, calle de Zamora, número 16.

# JOSÉ LOPEZ

Maquinista y Montador de máquinas de vapor, bien sea de molinos ó de cualesquiera clase de fabrica, se encuentra en esta capital á disposición del que tengan á bien de buscarle para el arreglo de sus máquinas ó trabajo de la misma clase de vapor.

Dirigirse Lonja de la Carcel número 2, confitería de Benito Rodriguez.

## TÓPICO VERDAD

**Contra los sabañones**

Con solo frotarse con una esponjita, mojada en dicho Tópico, cura el sabañón en cualquiera periodo que se encuentre.

Precio del frasco, UNA PESETA.

San Julián, 29, BARBERIA DE FUNCIA.

## Fotografía de Madrid

Cruz Verde número 1, (ESQUINA Á LA DE SORIAS)

**Perfección, elegancia y economía**

Por un nuevo procedimiento en el arte fotográfico, ofrece al público inmejorables retratos á los precios siguientes:

Seis magníficos retratos, targeta visita, cuerpo entero 3 pesetas.

Seis id., id., id., id. en busto 5 id.

Seis id., id., id. americana, cuerpo entero 6 id.

Seis id., id., id., id. en busto 10 id.

Niños y grupos á precios convencionales.

Retratos instantáneos en 1/250 de segundo para las personas que deseen retratarse á caballo.

Retratos al óleo, ampliaciones y reproducciones tamaño natural.

Horas de trabajo de 9 de la mañana á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo.

Cruz Verde 1 (Esquina á la de Sorias)

## AVISO AL PÚBLICO

El coche-correo diario de Salamanca y Ledesma, está á cargo de Francisco Entizne é Indalecio Maillo.

Administración: Plaza Mayor, número 1.

## SERRANO Y PERAQUI

**Dentistas**

Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

Gabinete, Isla de la Rua, núm. 3.

## PROBADO

y os convencereis contra el dolor de muelas  
Único anti-dontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA.—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, Barbería de Funcia.

La Sastrería Inglesa

DE

**L. Dianoux y B. Schweizer**

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de escasa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

## POR AUSENCIA

Se traspasa y liquidan todas las existencias de la gran Sombrerería de Emilio F. Nieto, Zamora, 2.

Se vende la casa de la Peña 2.ª, números 29 y 31. Para tratar, en dicha Sombrerería, Zamora, 2, Salamanca.

Esteban hermanos, impresores

**POMADA OFTÁLMICA INALTERABLE**

de Petellier

Esta pomada preparada con el mayor esmero por el mismo autor, y superior á la de Li6n, Viuda de Fournier y todas las dem6s conocidas, recomendada por los m6s c6lebres oculistas, es eficaz6sima en todas las irritaciones de los p6rpados, cualquiera que sea su naturaleza y en la mayor6a de las afecciones de los ojos, y los resultados con ella obtenidos han sido sorprendentes.

Dep6sitos principales.—Salamanca: farmacia y droguer6a de los hijos de D. Angel Villar y Pinto y droguer6a de D. Ignacio S. Fuentes.—Madrid: farmacia de la Trinidad de D. Jos6 M. Raimundo, Atocha, 25, y en las principales farmacias y droguer6as.—Precio del bote: DOS PESETAS.

**PECTORAL DE CEREZA**

DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz  
**MEDALLA DE ORO**

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades m6s peligrosas de la garganta y pulmones principian por des6rdenes que se curan f6cilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilaci6n suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias m6dicas lo prescriben con gran 6xito. Los incr6dulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguer6as del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER y C.<sup>a</sup>, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en Espa6a, VILANOVA HERMANOS y C.<sup>a</sup>, Barcelona

**ENFERMEDADES DE LA BOCA**

**PASTILLAS NIELK**

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento e inflamaciones de la Garganta

Las Pastillas Nielk calman la irritaci6n producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmac6utica Espa6ola, G. Formiguera y Compa6ia Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

**AGUA DE AZAHAR**

COMPA6IA FABRIL TENA SEVILLA

Reconocida

como la mejor por su esquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del coraz6n.

EXIJASE

siempre el nombre y la firma **TENA** en las etiquetas y la marca registrada la

GIRALDA

Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto Salamanca.

**CÁPSULAS EUPÉPTICAS**

**MORRHUOL**

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPA6OL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de h6gado de bacalao, y obra m6s r6pidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados pr6cticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho m6s eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo cr6nico y nudoso, raquitismo, escr6fulas, linfatismo y estado caqu6ctico en general.

A 10 REALES FRASCO—12 FRASCOS 96 REALES

En venta Al por mayor, Farmacia del Autor PLAZA DEL PINO, NUM. 6. BARCELONA. En Salamanca: Angel Ruiz y en todas las principales Farmacias de Espa6a

**Ultramarinos.--Portales del Pan, 3.**

**PARA QUIEN SUFRE**

LICOR DEPURATIVO VEGETAL IODADO del m6dico Quintella, premiado con el diploma de gran honor en la Exposici6n industrial por decreto de 1887.

Siguiendo la publicaci6n de los notabil6simos casos curados por este importante medicamento, infalible en las enfermedades sifil6ticas, escrofulosas, reum6ticas y de la piel, publicamos hoy el que sigue:

AGRADECIMIENTO

En el gremio de la familia que amo, hay una persona que hac6a aproximadamente dos a6os sufr6a una terrible enfermedad en la garganta, no pudiendo comer ni beber, sino con dificultad, y habiendo tomado varios medicamentos no encontr6 alivio en sus dolores, hasta que empez6 á hacer uso del DEPURATIVO VEGETAL, debido á los altos conocimientos m6dicos 6 incansable estudio del Excmo. Sr. Dr Jos6 Luciano Alves Quintella. Al segundo dia desaparecieron los dolores que le imped6an el movimiento muscular de las piernas, y al d6cimo dia del tratamiento, se hall6 completamente curada de la garganta.

Medicamentos de esta eficacia no deben ser conocidos del p6blico; y á hombres que, como el eximio cl6nico, se dedican al bien de la humanidad, debe ser tributado el mayor aprecio y consideraci6n.

Faltar6 á un deber de gratitud y lo mismo mi familia, si no agradeciese por este medio, aquello que nos vino á traer el sosiego y alegr6a al hogar dom6stico en que habitamos, por el cuidado y habilidad con que se dign6 tratar á nuestra enferma.

Que el p6blico tenga en consideraci6n este caso del insigne especialista, que con su ciencia ha devuelto la salud á la enferma, y que el m6dico se designe aceptar nuestra sincera amistad, nuestro reconocimiento y gratitud.

Oporto 19 de Julio de 1880 —Por mi hija, *Carolino Augusto Trigo.*

(Extracto del *Commercio do Porto* de 10 de Julio de 1880.)

Dep6sito en Salamanca, almac6n de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Corri6n, 22; tambien se encuentran all6 las p6ldoras purgativas vegetales del m6dico Quintella, much6simo mas eficaces en las enfermedades del h6gado, est6mago, intestinos y principalmente en los estre6imientos habituales.

**LOS NI6OS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT**

DE

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Dulce como la Leche, grata al Paladar.**

En toda familia donde hay Ni6os sanos y robustos, delicados 6 enfermizos, se habr6 observado la facilidad con que

**ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,**

bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

**6SEO Y MUSCULAR**

de esas jovenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

**EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,**

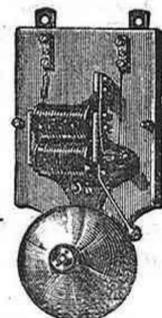
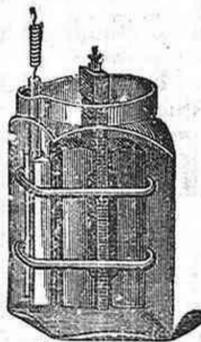
Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA 6 por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

**PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.**

De venta en todas las Farmacias y Droguer6as.

**APARATOS ELECTRICOS**

Y OBJETOS PARA DIBUJO



**Ildefonso Sierra y Alonso**

constructor premiado en varias exposiciones

Proveedor efectivo de la Real Casa ASA FUNDADA EN 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de f6sica y l6neas telegr6ficas y telef6nicas. Campanillas el6ctricas, para-rayos de puntas m6ltiples de lat6n, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra.» pilas, hilos, cables y conductores de todos sistemas. Instrumentos y efectos para delineaci6n, dibujo y levantamiento de planos. Cat6logos ilustrados de esto articulos con 235 grabados.

Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.

Manual y cat6logo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalaci6n de campanillas el6ctricas, tubos ac6sticos y para-rayos por el constructor de aparatos el6ctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 1'50 pesetas franco de porte. Tarifas gratis.

Cat6logo ilustrado de aparatos para estaciones y l6neas telegr6ficas y telef6nicas con 5 grabados.—Precio 1'50 pesetas.—Tarifas gratis.

Cat6logo general ilustrado con 796 clich6s de instrumentos de precisi6n, para la instalaci6n de gabinetes de f6sica y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid, 5 pesetas, en provincias, 6 franco de porte.

Madrid—8 duplicado, calle de Echegaray, 8 duplicado—Madrid (antigua calle del Lobo).